

Resol. N° 4826

Exp. 2021-25-3-007832

Montevideo, - 8 NOV. 2022

**VISTO:** La Resolución N°3955 de fecha 22 de setiembre de 2022 por la cual la Dirección General de Educación Secundaria resuelve autorizar la realización de un Llamado a concurso de oposición y méritos, público y abierto para ocupar el cargo de Jefe de Departamento de soporte de tecnología informática, Escalafón A - "Profesional Universitario", Grado 15 en la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática de la DGES.

**RESULTANDO:** I) Que por el mismo acto administrativo se aprueban las Bases y se establecen las condiciones de inscripción;

II) que en el período de postulación vía página web se registró solamente una inscripción;

III) que en el período de entrega de documentación no se presentó el aspirante inscripto por página web.

**ATENTO:** A lo expuesto.

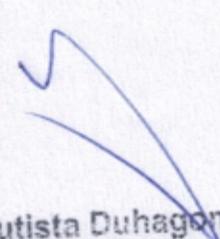
**LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:**

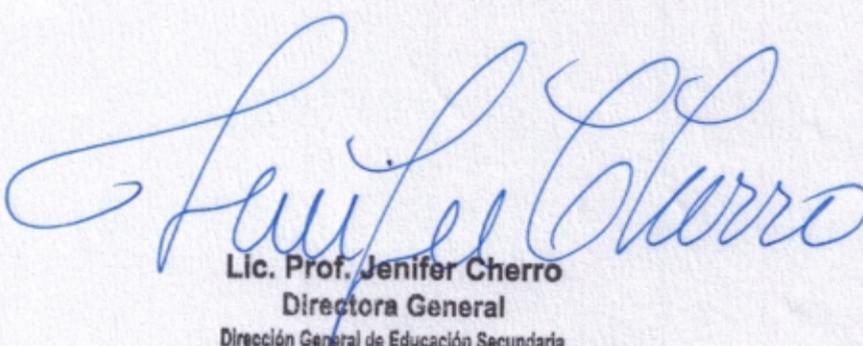
Declarar desierto el llamado a Concurso de oposición y méritos, público y abierto para ocupar el cargo de Jefe de Departamento de soporte de tecnología informática, Escalafón A - "Profesional Universitario", Grado 15 en la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática de la DGES.

Publíquese en página web Institucional.

Comuníquese a la Dirección de Gestión Administrativa y a la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática.

Oportunamente, archívese.

  
Dr. Bautista Duhagon  
Secretario General  
Dirección General de Educación Secundaria

  
Lic. Prof. Jenifer Cherro  
Directora General  
Dirección General de Educación Secundaria